

CONFERENCIA DE LA PAZ

Los consejeros militares en sesión permanente

Los delegados austriacos llevan un plan refrendado por la Asamblea Nacional "L'Humanité" aboga por la pronta repatriación de los prisioneros alemanes—Rantzau ha dicho que Alemania vencerá la desconfianza con actos.

En Versalles

Reunión permanente

VERSALLES, 14.—Están reunidos en sesión permanente, en el Tríton Palace, los generales en jefe de los Estados Mayores aliados.

Los generales son: Bliss y Lochridge, por los Estados Unidos.

Saskville-Wit y Syney, por Inglaterra.

Cavallero, por Italia.

Bell, por Francia.

Alemania vencerá la desconfianza con actos

COPENHAGUE, 14.—Comunican de Berlín que Brockdorff Rantzau ha celebrado una intervención con un redactor de la «Europa Press».

El conde Brockdorff ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Es incomprendible que la Entente impone condiciones inaceptables, que constituyen un conjunto formidable de precauciones contra Alemania.

Profundamente desconfiada, la Entente no reconoce como satisfactorias las garantías morales y acumula garantías materiales.

El periodista preguntó a Brockdorff Rantzau:

«Cómo piensa Alemania vencer la desconfianza?»

El ministro de Negocios Extranjeros alemán contestó:

«Con actos. Sabemos que la nueva Alemania rompió con las costumbres directrices que motivaron la desconfianza de los adversarios, pero no tuvimos ocasión de dar, por medio de negociaciones, pruebas del espíritu que anima a Alemania.

No es preciso exigir cosas imposibles.

Si nuestros adversarios están dispuestos a convencerse de que la nueva Alemania difiere esencialmente de la antigua, que estamos preparados a negociar realmente, sin segundos pensamientos, estoy persuadido que no se negarán a que los hechos les acierten nuestro estado de espíritu.

El periodista le volvió a preguntar:

«¿Crees que los partidarios de la Entente llegarán simultáneamente a creer en la transformación de Alemania?»

Brockdorff Rantzau contestó:

«Procuraremos insinuar que pensamos explotar las divergencias de miras en el campo adversario. Si es así, os contesto categoricamente que no. Esto sería volver a la antigua diplomacia ya repudiada.

Y cuáles serían las consecuencias de la desunión de nuestros adversarios?

Alemania vería hundirse bajo sus pies el terreno sólido para futuros acuerdos, y se vería navegando en un océano de incertidumbre.

Ahora bien, la mayor desgracia es la incertidumbre en el porvenir. Alemania quería dar a metro de las disputas de sus adversarios. Seríamos simultáneamente la causa y el teatro de la lucha establecida y perderíamos lo poco que conseguimos salvar del desastre. La discordia entre los adversarios no nos daría nada a ganar, y podría hacernos perder todo.

Brockdorff terminó diciendo:

«Deseamos ver que se organice un razonable acuerdo entre los países aliados y sus aliados, y que se establezca una paz justa y duradera.

do en el que Alemania tenga un sitio igual entre los otros pueblos, permitiendo trabajar en común para los fines de una paz para todos.

— debe contar desde ahora con condiciones de existencia positivas, para realizar las concepciones de la política social. En la futura década Alemania no podrá realizar su obra más que si es libre como el resto del mundo y no queda reducida a la servidumbre por las condiciones de una paz aplastante.

Nuestros intereses garantizan nuestra lealtad hacia los adversarios; la lealtad es el único móvil de la política del Gobierno actual.

El consejo de los Cuatro

La revisión de tratados

PARIS, 15.—Sesión diplomática. El Consejo de los cuatro jefes de gobierno deliberó hoy sobre los problemas económicos y examinó especialmente el proyecto preparado por el consejo supremo económico respecto a las medidas que convendría tomar en el caso de que los plenipotenciarios alemanes no negaran a firmar los preliminares de paz.

Verde peritos económicos, M. Loucheur Mac Cornick y Crespi asistieron a la reunión.

Los cinco ministros de Negocios Extranjeros que se reunieron esta tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros, tienen numerosos asuntos en la orden del día. M. Pichón fué encargado de indicar la marcha que debía seguir la comisión encargada de examinar la revisión de los tratados de 1839 y de proceder a la audición de los delegados belgas y holandeses.

Respecto a los prisioneros de guerra rusos en Alemania el principio de su repatriación en Rusia fué adoptado pero solamente para los territorios donde están seguros de hallar avituallamientos.

En cuanto al mantenimiento del orden en Silesia durante el periodo de evacuación de las tropas alemanas y durante el plebiscito fué acordado que se confiará ese cuidado a la marina inglesa, finalmente el consejo adoptó cláusulas según las cuales Austria-Hungría se comprometió a acelerar las disposiciones que tomaban los oídos respecto de los territorios de Galitzia.

En tanto, no podemos exigir que nuestros adversarios acepten igualmente nuestras seguridades; pero debemos exigir que la Entente nos procure ocasión de dar, por medio de negociaciones, pruebas del espíritu que anima a Alemania.

No es preciso exigir cosas imposibles. Si nuestros adversarios están dispuestos a convencerse de que la nueva Alemania difiere esencialmente de la antigua, que estamos preparados a negociar realmente, sin segundos pensamientos, estoy persuadido que no se negarán a que los hechos les acierten nuestro estado de espíritu.

El periodista le volvió a preguntar:

«¿Crees que los partidarios de la Entente llegarán simultáneamente a creer en la transformación de Alemania?»

Brockdorff Rantzau contestó:

«Procuraremos insinuar que pensamos explotar las divergencias de miras en el campo adversario. Si es así, os contesto categoricamente que no. Esto sería volver a la antigua diplomacia ya repudiada.

Y cuáles serían las consecuencias de la desunión de nuestros adversarios?

Alemania vería hundirse bajo sus pies el terreno sólido para futuros acuerdos, y se vería navegando en un océano de incertidumbre.

Ahora bien, la mayor desgracia es la incertidumbre en el porvenir. Alemania quería dar a metro de las disputas de sus adversarios. Seríamos simultáneamente la causa y el teatro de la lucha establecida y perderíamos lo poco que conseguimos salvar del desastre. La discordia entre los adversarios no nos daría nada a ganar, y podría hacernos perder todo.

Brockdorff terminó diciendo:

«Deseamos ver que se organice un razonable acuerdo entre los países aliados y sus aliados, y que se establezca una paz justa y duradera.

De Clemenceau á Rantzau

Los Sindicatos obreros asistirán á la Conferencia de Washington

PARIS, 15.—M. Clemenceau ha contestado a M. Brockdorff-Rantzau, en nombre de la Conferencia, la carta siguiente:

«Paris, 14 mayo 1919.

Señor Presidente: Tengo el honor de acusar a usted recibo de su carta del 10 acusar a usted relativa a la Legación internacional del trabajo, así como de nuestro proyecto de convención sobre la legislación obrera internacional. La contestación de los gobiernos aliados y asociados, es la siguiente:

1º. Tomar nota de la declaración hecha por los delegados alemanes de que la paz interior y el progreso de la humanidad dependen de la solución de las cuestiones obreras, y que están convencidos que tales resoluciones serán facilitadas en su oportunidad cuando los espíritus de los hombres sean liberados del temor de la guerra, cuando la industria sea aliviada del peso de los armamentos que el militarismo alemán ha dejado sobre ella. La primera parte del proyecto de las condiciones de paz prevea medios por los cuales tales condiciones pueden ser llevadas a la práctica, y la segunda sección de su misma parte expone los principios que guiarán progresivamente la organización internacional del trabajo, así como la sociedad de las naciones. El artículo 427 indica claramente la enumeración de los principios, no es limitativa. El fin de la organización creada, es el de proseguir el desarrollo constante del régimen internacional del trabajo.

2º. En lo sucesivo, el derecho para vuestro país a participar de la organización internacional del trabajo, será asegurado en cuanto sea admitido en la sociedad de las naciones, con arreglo al artículo primero del Tratado.

3º. No ha sido juzgado necesario convocar la conferencia del trabajo. Las conclusiones de la conferencia sindical de Ber-

lin, que están reproducidas en el proyecto de convención sobre legislación obrera internacional, al que se refiere el primer párrafo de su carta del primero corriente, fueron ya estudiadas con detenimiento muy minucioso. Los representantes de los sindicatos obreros tomaron parte en la elaboración de las artículos de las condiciones de paz, relativos al anexo II de la sección 13, página 200, del programa de la sesión de la conferencia internacional del trabajo, que debe celebrarse en Washington, en octubre próximo, y que comprende las más importantes cuestiones suscitadas por la conferencia sindical de Berlín.

Los sindicatos obreros serán invitados a participar de la conferencia de Washington, que se celebrará según las condiciones definidas que prevén las consecuencias que dan a esas conclusiones, bajo reserva de cada país representado. El proyecto de convención sobre legislación obrera internacional preparado por el gobierno alemán, presenta una laguna importante, pues no contiene ninguna disposición que prevé la representación de los trabajadores en la conferencia internacional propuesta por el artículo séptimo. Es igualmente inferior a las disposiciones presentadas en la traza parte de las condiciones de paz sobre los puntos siguientes: Un periodo de tres años para el intervalo máximo entre las conferencias, en el artículo séptimo. Las condiciones de paz proponen un año en el artículo 300. Cada país dispondrá una voz en el artículo séptimo; las condiciones de paz darán una voz por cada delegado que representa un gobierno de los países o de los trabajadores salarios, en el artículo 306. Esas resoluciones sólo tienen un carácter obligatorio si son adoptadas una mayoría de las cuatro quintas de los países participando al voto en el artículo séptimo. En las condiciones de paz para todos los tiempos? En el mensaje al congreso del 4 de Diciembre de

RECORDANDO EL PROGRAMA DE WILSON

Tengo delante de mí el documento de Wilson sobre la Paz de justicia. En el está el mensaje del 22 de Enero de 1917, al asamblea con las palabras de que es necesario una paz sin victoria. El presidente dijo además: El vencedor no debe poner condiciones al vencido, pues serían aceptadas bajo la presión y humillación y con sacrificios insuperables.

Dejarán tras si el agujón de la venganza y de la amargura, por lo cual, tal Paz, no descansaría nunca sobre una firme base, sino sobre arena.

Solo una Paz con igualdad de derechos puede ser duradera. Dónde se encuentra en el proyecto de Paz, que lleva firma de Wilson una súbita siquiera de todos aquellos grandes ideales que él redactó?

A la nota del Papa contestó Wilson el 27 de Agosto de 1917. Una paz nunca está asegurada al fundirse en restricciones políticas o económicas a favor de unas y en perjuicio de otras naciones. Cuándo desde hace 20 años se ha ofrecido a un pueblo una Paz que busque tanto la moralización corporal, espiritual, material y moral para todos los tiempos? En el manifiesto al congreso del 4 de Diciembre de

CONFERENCIA DE LA PAZ

CONFERENC

Un informe de Menéndez y Pelayo

En 1892 pedía que se preparase la autonomía universitaria

En el «Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo» correspondiente a Marzo-Abri, publica el señor Bonilla y San Martín un notable documento pedagógico del insigne autor de los «Heterodoxos». Se trata de un informe o dictamen cuyo original, autógrado de Menéndez y Pelayo, se conserva intacto en su biblioteca de Santander. En este informe, dictamen o disposición protesta el señor Menéndez y Pelayo primorosamente, contra varios decretos leyes para los derechos de la Universidad, y preconiza después la autonomía universitaria. Por estimar el documento interesantísimo (comocunto saliera de la privilegiada pluma del insigne y malogrado polígrafo), y muy de actualidad, sus puestos los proponemos del señor. Silló publicamos la parte referente a las reivindicaciones autonomistas.

Basta, Excmo. Sr., la simple exposición de los hechos, para que el claro entendimiento y recto sentido moral de V. E. reparen en el estudio de lesiones contra el decoro profesional y contra el buen servicio de la Escuela, que de los demás decretos resulta. Y sin perjuicio de que los profesores individualmente perjudicados en sus legítimos derechos o molestados y perturbados en el noble cumplimiento de su función, reclamen la separación donde pueden y deben obtenerla, las facultades que representan no pueden sentir el cumplimiento de los deberes que ostinan ineludible y protegían, aunque sea en la medida, forma con que dichas facultades a los Superiores, de que concepcionan nuevo ataque a la inmovilidad profesional consignada expresamente en nuestras leyes, pero más de una vez burlada o studiada con pretextos distantes.

No es, Excmo. Sr., un mezquino interés de clase, ni una vanidad pueril de grupo o colegio, lo que nos obliga a exponer nuestras quejas en términos tan severos. Es algo muy superior a ésto, y una superior a la profunda pena con que venimos separando de nuestro Claustro a distinguidos Profesores y hermanos nuestros, representantes de muy opuestas doctrinas, pero igualmente dignos de respeto por su celosía y desinteresada consagración al culto de la verdad, en aquel modo y límite en que es asquible a las facultades de cada sé de humano.

Es, sobre todo, una especie de piedad filial que nos hace mirar como propias las ciencias a la madre común, y ver en la Universidad algo más que una oficina administrativa: un ser vivo que nos nutrió con el generoso jugo de su doctrina y que prosigue educandones, así para la cooperación y estímulo del trabajo de todos, como para los hábitos de materna caridad y tolerancia que entre nosotros establecieron. Y es cierto, Excmo. Sr., que este ideal de vida familiar encaminaba a la indagación científica, sólo puede lograrse con garantías de independencia semejantes a las que disfrutan todas las grandes instituciones científicas de otros países, y a las que disfrutó también España cuando era grande: garantías sin las cuales apenas se arriesga a comprender trabajo de ciencia que pueda ser fructífera. No pretendemos Excelentísimo señor, ni volver al antiguo régimen universitario, que pareció más bien que por consumación, por deserción violenta, ni conquistar en un día una legislación autonómica que no está en nuestras costumbres, siquiera lo estuviésemos en otros días y pudiera volver a esforzarnos cuando la cultura nacional es levemente de la posturilla en que hoy ya es. Pero queremos aproximarnos este ideal por todos los caminos posibles, y reivindicar para el cuerpo universitario todo aquella libertad de acción, que dentro de su germen la vocación de cualquier profesor, separándose de la cátedra para la enseñanza por oposición o por concurso demostró tener singulares disposiciones, y anularse o reducirse a la baja condición de vulgar y pedestre repetidor de alguna doctrina, y cuando la misma Administración pude, al amparo de cualquier disposición de carácter transitorio, penetrar en lo más fondo y sustancial base d'Vec SrG; adl.?

Intimo y sustancial de las leyes de Instrucción Pública, suprimiendo o abreviando a su talante facultades y enseñanzas?

Si el Cuerpo Universitario no es digno de ser consultado para reformas de enseñanzas équien será, Excmo. Sr., la Corporación o la entidad que representa las aspiraciones de la cultura nacional en tales asuntos? Ni que prestigio social puede quedar a un cuerpo vejado y mortificado cada día con tales agresiones y vilipendios?

Pocas veces, Excmo. Sr., (lo repito con entera sinceridad) se ha presentado ocasión tan oportuna para la reforma de la Enseñanza superior como la que ofrece la pasada ley de presupuestos. No era preciso hacer una nueva ley de Instrucción Pública, para la cual, en otros órdenes y grados de enseñanza, se ofrecen dificultades que por largo tiempo quizás han de ser insuperables. Bastaba que las plantillas reformadas que hubiesen de ser sometidas a la aprobación de las Cortes, hubiesen sido redactadas de tal suerte que no lesionasen ningún derecho adquirido y que al propio tiempo fuesen realizando incesantemente aquellas reformas parciales que por inmediatas y urgentes debían anteceder a la reforma total.

En España, Excmo. Sr., no hay quizá excepción de Universidades, pero hay exceso de unas Facultades y penuria de otras, y un número reducidísimo de centros de pura enseñanza científica, y estos mal organizados sin duda y de un modo deficiente. La nueva Reforma, al paso que ha destruido, sin duda por incompleta, casi todas las Facultades de Ciencias, que exis-

ta Literaria o sea de Retórica y Poética que no hayan cursado la Estética, profesores de Lengua clásica, por elemental que sea, que no tengan conocimientos de Sáristo, y profesores de Psicología, Lógica y Ética que ignoren, a lo menos oficialmente, el desarrollo histórico de la Filosofía.

Menos, Excmo. Sr., que fundar esas tantas escuelas, para las cuales quizás no hay recursos, importa emancipar de la excesiva tutela oficial las que hoy existen; devolver al Cuerpo Universitario una prudencia y racional autonomía, escuchar su voz, cuando de enseñanza se trate, pues el proverbio bien confirmado por la experiencia que hasta el insigne suele saber en las cosas de su casa más que el sabio, y dejar que leña y orgánicamente vaya desarrollándose en nuestros Centros de enseñanza una cultura propia que remedie la anarquía intelectual en que hoy vivimos. Por tardío que sea el fruto, nunca dejará de ser más nutritivo y sabroso que el que nos ha proporcionado desde 1845 la atropellada importación del régimen centralista francés que en Francia misma comienza a ser despreciado de la enseñanza, y que los más doctos pedagogos de la nación vecina empiezan a considerar como ral y fuente de gran parte de los desastres y calamidades de la educación nacional.

Excmo. S.: Si esta Comisión ha trasladado en tanto los límites que parecía prescribirle el forzoso encargo de sus compañeros, sirviéndole de disculpa el ser tan raras las ocasiones en que la Universidad puede hacer con su voz sobre materias de sus fiestas, y el haber visto una y otra vez tan desatendidas y olvidadas sus reclamaciones.

BOLETIN EXTRANJERO

Negociantes yanquis e ingleses en Alemania

Mientras los franceses se esfuerzan por conservar el espíritu belicoso en sus relaciones con los alemanes, sus aliados y asociados, los yanquis y los ingleses, proceden de una manera más práctica.

Según el correspondiente de «Le Matin» en Ámsterdam, en el mes de Febrero último, la Asociación Nacional de Fabricantes Americanos, representando 4.000 fábricas y un capital de 15.000 millones de dólares, ha enviado delegados a Berlín y entrado en negociaciones con los industriales alemanes para reorganizar la vida económica de Alemania con capital americano.

Simultáneamente, el «National City Bank», de Nueva York, ha instalado, como círculos avanzados, a las puertas de Alemania, Bancos fiduciarios en Holanda y en Suiza, reclutando cuidadosamente el personal indígena con vistas a los futuros negocios con Alemania.

La guerra fue comenzada por tres emperadores: Francisco José, Nicolás II y Guillermo II, y la terminan tres autocratas.

Por último, la Compañía American Merchandise Interchange, constituida recientemente en América, ha instalado, igualmente, en el mes de Marzo último, una sucursal en Berlín, con objeto de exportar los productos americanos e importar las materias primas de los países de la Entente.

«La acción económica de los alemanes y de los americanos o la de los ingleses—dice «Le Matin»—presenta aproximaciones sorprendentes. Cuando Rusia fue vencida, los alemanes se apoderaron inmediatamente del país como de una tierra de colonización. Con la misma decisión y la misma prisa, americanos e ingleses proclamaron en contra todas las de Europa.

«Concedieron tal sistema en los grados inferiores de la enseñanza, en que los pocos años y natural distinción del alumno pueden exigir el éxito o estímulo continuo de este género de pruebas aleatorias, pero raya en lo increíble someter a semejante especie de comedia pedagógica a hombres llegados al pleno uso de la racionalidad, sean maestros o discípulos, y de los cuales por lo menos han de suponerse que se congregan sin más finalidad que la cultura de su espíritu, ya abstracta y desinteresadamente, ya con relación a tal o cual particular función social. Indignos serían de desempeñar, y más indignos todavía de tomar parte entre los cultivadores de la ciencia pura, los que al pisar el recinto de las aulas, no llevasen más propósito que el famoso y grosero de lograr un título que, como por sorpresa y juego de azar, les sirviese a los ojos de la Sociedad, para disfrazar su ineptitud y su bajo e inmóvil concepto de la vida.

Al profesor individualmente, y colectivamente a toda la Facultad, incumbe el derecho de exigir del alumno todas las condiciones y pruebas que se crean necesarias para legitimar su vocación y los progresos que en la ciencia haga. Sólo a los profesores y a las Facultades debe tocar también la responsabilidad de no haber dejado a tiempo las vocaciones falsas, o de haber dado torcida dirección al talento que comenzaba a desarrollarse. Dos exámenes sólo conceptuables indispensables para que sea público, solemne y ético este juicio de las Facultades: uno de ingreso, dividido en varios días y en varios ejercicios, uno, orales y otros escritos, en que el candidato de muestra de poseer todos aquellos conocimientos preliminares que la Facultad determina; del mismo modo que lo practican las escuelas especiales; y otro examen de grado de doctor, en el cual la tesis, que nunca ha de ser admitida si no tiene el carácter de investigación propia y no aporta algo nuevo al caudal de la literatura científica, ha de ser examinada y discutida en varios días también, probándose de mil modos la capacidad del alumno y el caudal de educación que ha alcanzado en cada una de las asignaturas de la facultad, y el modo y forma como actúa a componer y armonizar en un más general sentido las nociones de todas ellas. Por lo tocante al actual grado de Licenciado, la Comisión estima que si en las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia puede quizás conservarse, por tener estas Facultades dos grados, uno que atañe a la práctica de la profesión, y otro a su enseñanza, no puede, por ningún concepto, sostenerse en las Facultades de Ciencias y Letras, en que los estudios del doctorado son necesariamente complemento de los de la licenciatura, a no ser que nos resignemos al inexplicable absurdo de tener catedráticos de Teo-

Los dependientes de comercio

En el próximo Junio verá la luz pública un periódico encargado de defender los intereses de la dependencia mercantil titulado «La Regeneración», órgano del Sindicato general de Dependientes de Comercio católicos, habiéndose encargado de la dirección del mismo el joven propagandista, Sr. Garrido.

Nuestra más cordial enhorabuena a la junta directiva del Sindicato por sus constantes triunfos.

LEA USTED

E Problema Social del Campo en Extremadura

por J. Polo Benito

Liber de mayor interés y actualidad:

SUMARIO: Cap. I.—El mundo de Extremadura. II.—Las conquistas del socialismo. III.—El problema agrario. IV.—Amos y administrado. V.—Periodistas y periodistas. VI.—Arrendamientos y arrendatarios. VII.—El latifundio y la propiedad. Desarrollamiento y laberinto. Riquezas y prosperidad. VIII.—Nuestra acción social católica. X.—Llamamiento a la mejor extracción. Ilustración: Una hermosa y muy interesante carta del Hno. Sr. Obispo de Plasencia.

Precio: 250

De venta en Madrid, en las Librerías de Fernández, Pérez y Ríos y Victoriano Suárez. En las principales Librerías de Extremadura.

Altivez baturra

A mi insigne «complic» en EL DEBALE, «Mosca», Juan F. Muñoz y Pavón. (1)

Cuando el «principal» de la importante casa de vinos andaluces dijó al viajante Manolo Portento, que lo mandaba a Aragón a «hacer» algunos plazas, donde la casa no tenía clientes, el viajante sintió intimá satisfacción: primero, porque hay entre aragoneses y andaluces cierta similitud natural simpatia... quizás más, cierta afinidad de carácter—cuidadosamente envuelta en una capa de oposición—por lo que no falta quien ha llamado a los aragoneses «los andaluces del Norte»; y segundo, porque Portento, que no conocía Aragón, sentía vivos deseos de visitarlo, pues, como él decía: «aqueles baturros son tan brutos, pero tan simpáticos... Que ese era el concepto mundo y brindo que el viajante tenía de los regicidas aragoneses; concepto formado en la pecaminosa lectura de ciertos libretos de «cuentos baturros», «chascarrillos baturros», y otras «baturradas», productos febriles que suelen ser, además de atentados contra la Literatura, punibles delitos de injuria y calumnia, que debieran perseguirse de aoficio.»

— ¡Tan brutos, pero tan simpáticos! —replicó el gran Portento, frontalmente: las manos de placer al verse, ya pronto, entre «tan simpática gente», que por tal—este era el proceso lógico psicológico, que en la mente del viajante se seguía...—por tal, sería humilde, dócil, manejable, servicial—«servil» era el concepto, si bien él se abstendría de aplicarlo, por aquello de la «simpatía»...—especie de ciego (hasta con guitarra y todo...), porque ¿cómo se concibe un baturro sin la virtud colgada del recio tozuelo?, dispuesto siempre a cantar, sin más que arrojar le un «ochavo...»

Y pensando así, Portento se sentía de humilde origen y proclcosa vida—un poco torero, otro poco monaguillo, algo de cómico, bastante de «detectives», y escritor, a ratos—la hora de ahora, convertido en viajante con «pintas» comunes, era todo un personaje, vestido a la «dernière», cuidadosamente atendido, y hasta con el pelo reina do hacia atrás, muy bien podía proteger a cualquier mortal, «detenido» en el curso de la vida, cuanto más a un simple matracero... ¡tan simpático, pero tan bruto...!

Y así pensando, quedóse el viajante aquella noche dormido, para despertar pronto: pues, de mañana había que emprender el soñado viaje a la tierra de Mamiés, que había cerca alguna persona, a quien pudiera dirigirse el desconocido viajero, y vió que estaba solo en aquél situ.

— ¡Cualquier amigo antiguo... ensimflorito!...—pensó.

Y el viajero que no era otro que Manolo Portento—descendiente del coche, cuya puerta dejó abierta, dirigiéndose de nuevo a Mamiés, sonriente... con sonrisa algo «protectora», y señalando una voluminosa caja que estaba dentro del vagón, le dijo:

— ¡Mira! ¡Cojo esa caja y te viene comoongo, a llevarla a la fonda!... ¡Le de un duro!... ¡Lo que no acos túmbro!... Pero los baturros sois tan simpáticos, aunque tan...! (La rutina entra en una punto de ponerse en un mal trago.)

Y Mamiés, que ya hacía rato esperaba, fijó sus ojos en aquél monstruo de vapor—como otros abuelos lo llamaban—con «avaga fijeza»... es decir, mirando, sin mirar... adoptando, a la vez, su habitual actitud de aparente indiferencia, con las piernas algo abiertas, las manos hundidas en la falda y la cabeza levemente inclinada a un lado y hacia delante, mientras hacía un ligero balanceo de delante atrás y de atrás adelante...

En esa actitud se hallaba Mamiés, cuando, por la ventanilla de un vagón, que había parado frente a él, asomó la cabeza un hombre que dijo:

— ¡Oye, tú! ¡Oyes un momento!

Manolo giró a uno y otro lado para ver si había cerca alguna persona, a quien pudiera dirigirse el desconocido viajero, y vió que estaba solo en aquél situ.

— ¡Cualquier amigo antiguo... ensimflorito!...—pensó.

Y el viajero que no era otro que Manolo Portento—descendiente del coche, cuya puerta dejó abierta, dirigiéndose de nuevo a Mamiés, sonriente... con sonrisa algo «protectora», y señalando una voluminosa caja que estaba dentro del vagón, le dijo:

— ¡Mira! ¡Cojo esa caja y te viene comoongo, a llevarla a la fonda!... ¡Le de un duro!... ¡Lo que no acos túmbro!... Pero los baturros sois tan simpáticos, aunque tan...! (La rutina entra en una punto de ponerse en un mal trago.)

Y Mamiés, que no había abandonado su actitud, ni suprimido el balancero, y que, por tener, como se dijo antes, la cabeza algo inclinada, vió que tembló suelto el sedaliz (cinta) de la alargadera, sacó de la faja la mano derecha, y, en los dedos, dos relucientes duros; y, alargando el brazo, le replicó a Portento:

— ¡Oye, tú! ¡Oyes un momento!

Manolo Portento cambió ya en adelante su concepto acerca de los baturros.

G. García-Arista y Rivera.

(1) «Mosca», tratamiento que se da en Aragón (y también en Cataluña); al ellos, allí dicen «moscas», acarriando la palabra) es charrana cariñosa y amistosa, del demócrata italiano (mosca) —redon, por assimilación de la a la ——mosca)—y no es tanto el entender a todos los mosquitos, sino entender a todos los mosquitos, que al final de la guerra se acuerda de su nombre, que es el de Fulano, que malamente se aplica a los sucedarios del doceº escuadrón, cuando se acuerda a los escuadrinos de los escuadrones.

— ¡Cojo esa caja y te viene comoongo, a llevarla a la fonda!... ¡Le de un duro!... ¡Lo que no acos túmbro!... Pero los baturros sois tan simpáticos, aunque tan...! (La rutina entra en una punto de ponerse en un mal trago.)

Y Mamiés, que no había abandonado su actitud, ni suprimido el balancero,

— ¡Cualquier amigo antiguo... ensimflorito!...—pensó.

Ayer tarde, a las cinco, tuvo lugar en el teatro de la Princesa una función a beneficio de la Asociación de Estudiantes de Ciencias de España.

Se pusieron en escena: «Una limosna por Dios», de Jackson Veayán, «Me convierte esta mujer», de Zamacois, y «Puebla de las mujeres», de los hermanos Alvarez Quintero.

Las señoritas de G. Sendim Rey, Gil, Rodríguez, Vega, Calero, Herrero y Martín, y los Sres. Carrascosa, Artos, Herrero, Cabejón, López, Cabré, Soto, Ortíñez y Lozano cosecharon justos y prolongados aplausos de la distinguída concurrencia que llenaba la sala del aristocrático coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada.

Todas las misas que el 18 se digan en la parroquia de San Luis, el 17 en el oratorio del Caballero de Gracia y los mencionados días en las iglesias de Santa María, Nuestra Señora de la Antigua, Colegio de la Enseñanza y convento de Santa Clara, en Oviedo (Vizcaya), serán aplicadas por su eterno descanso.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a la condesa de Luna y a sus hermanos.

El Abate FARIA

Medias, La Bola de Nieve, Atocha, 80, Fábrica

1.00

Los jefes de las izquierdas se reunen

Una visita al presidente del Consejo para pedirle que se levante la suspensión de garantías

Carlos Martín Alvarez

En la candidatura monárquica por Madrid figura el señor don Carlos Martín Alvarez, vocal del Instituto de Reformas Sociales, organizador y cooperador de las entidades católico-obreras, y persona competente en los problemas sociales.

Creamos, por todo esto, que el señor Martín Alvarez prestará a la circunscripción de Madrid, dentro y fuera de las Cortes, valiosos servicios, y que contribuirá eficazmente a la mejor solución de las cuestiones planteadas y de las que más adelante se puedan suscitar.

Al triunfo del señor Alvarez correrán, seguramente, muy importantes nódulos obreros.

Ha sido un acierto del Gobierno el incluir en la constatación para diputados a Cortes por Madrid al señor Martín Alvarez.

Luis Díaz del Corral

Es el candidato a diputado a Cortes por Nájera, o para decirlo con más exactitud, es la candidatura que acarrean los electores del distrito de Nájera. En las últimas elecciones generales, quisieron otorgarle esa representación. Díaz del Corral la rehusó, fundándose en motivos que honran su modestia. En la última Asamblea de la Rioja surgió de nuevo, espontáneamente, esa candidatura. Corral fué objeto de las más efusivas manifestaciones de cariño. Los asambleístas le aclamaron y vitorearon con entusiasmo indescritible.

Y es natural que suceda así. Luis Díaz del Corral, presidente de la Federación de los Sindicatos de la Rioja, ha constituido la obra que inició D. Jesús Andrés García, llevándola a prosperidades increíbles. Basóse el movimiento de fondos en la expresada entidad durante el año último, ha sido de 15.000.000 de pesetas, que ha multiplicado considerablemente el número de Sindicatos, y que tiene planeados importantes proyectos, entre otros, la creación de una gran Bodega Cooperativa.

Díaz del Corral será, debe ser, no puede de ser, el diputado por Nájera, con el carácter de católico-agrario. Es voluntad del distrito. Y estamos seguros de que este Gobierno, que se apoya y desea seguir apoyándose en las fuerzas vivas del país, no presentará frente a esa candidatura popular, ninguna otra.

Visita al jefe del Gobierno

A la una menos cuarto de la tarde de ayer se reunieron en el despacho de Secretarios del Congreso los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Gasset, Alcalá Zamora, Besteiro, don Melquiades Alvarez y Castroviña, para cambiar impresiones acerca de la situación política actual, en relación con las próximas elecciones, especialmente en lo que se refiere a la suspensión de las garantías constitucionales.

El señor Alcalá Zamora redactó para la Prensa la siguiente nota:

«Reunidos los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, don Santiago Alba, don Melquiades Alvarez, don Rafael Gasset, don Julián Besteiro, don Roberto Castroviña y don Niceto Alcalá Zamora, acordaron por unanimidad:

Primer.—Que los señores marqueses de Alhucemas y conde de Romanones, como ex-presidentes del Consejo de ministros, visiten con urgencia al señor presidente del Consejo de ministros, exponiéndole las más resueltas y energicas protestas contra el mantenimiento, durante el período electoral, de la suspensión de garantías.

Segundo.—Que habiendo de ser unas Cortes elegidas en tales circunstancias, el resultado de la violencia y la dejación del régimen constitucional y parlamentario, no podrán ser reconocidas en ningún momento por las fuerzas políticas aquí reunidas como organismo de la representación nacional.

Tercero.—Que una vez conocida la respuesta y actitud del Gobierno, volverán a reunirse sin perder momento, para adoptar los acuerdos que procedan.

En cumplimiento de lo acordado, los señores conde de Romanones y García Prieto fueron a las cinco menos diez al domicilio del Sr. Maura, con quien conversaron hasta las cinco y media.

Al salir manifestaron que el presidente les había recibido con gran cordialidad. Ellas le expusieron el acuerdo adoptado, y el señor Maura les manifestó que consideraba el acto de gran trascendencia, tanto como por la calidad de los reunidos como por los visitantes, y que daría cuenta de sus deseos al Consejo en la primera reunión que celebre, en la seguridad de que el acuerdo será inmediato.

Parce que el señor Maura invitó a sus visitantes a que meditaran acerca de la importancia del acto que realizaban, exponiéndoles las causas, tanto de orden interior como exterior, que aconsejaban el mantenimiento del régimen excepcional.

Se restablecerán las garantías?

Los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas no convocarán a nueva reunión, hasta que el presidente del Consejo les comunique la decisión del Gobierno.

La nota política del día de ayer la constituyó la reunión de jefes de grupos izquierdistas, y la embajada que acordaron enviar al presidente del Consejo.

De ello damos aparte cuenta detallada, así como de la referencia que a la salida del domicilio del señor Maura dieron los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Como decimos, constituyó este asunto tema de todos los comentarios políticos.

Nadie cree en la sinceridad de la indi-

NOTAS POLÍTICAS

Dice que, como republicano, no rechaza que lo incluyeran en la candidatura socialista, juntamente con el señor Ovejero.

A demás, piensa publicar un periódico para hacer campaña electoral.

La noticia es contundidísima, por tratarse de una persona que ha estado íntimamente unida a Aznar.

Esto produciría una gran desmembración en el partido republicano.

BARCELONA, 14. «La Veu de Catalunya» publica hoy un violento artículo en el que dice que los esfuerzos realizados para dividir a los catalanes frente a las próximas elecciones han resultado inútiles, todo vez que Cataluña, cumpliendo el juramento hecho en fecha memorable, conserva el pacto que hiciera para la campaña pro autonomía.

Las elecciones, por lo tanto, serán un plebiscito a favor o en contra de Cataluña.

El primer problema que resolverán las futuras Cortes habrá de ser necesariamente el de la autonomía; por esto los catalanes harán de luchar decidadamente con la vista fija en esta cuestión previa.

—La junta directiva de la Liga regional monárquica ha estado hoy repitiendo los estatutos por que se rige y un manifiesto dirigido a la opinión acerca de las próximas elecciones.

—Con el carácter de ministeriales se sabe que en las próximas elecciones lucharán, entre otros, los siguientes candidatos: el conde de Figols por Barcelona; D. Ardiá Arquer por Matarranya; el Sr. Colom Carrión por Portbou; Sr. Pous y Enrich por Olot y D. Enrique Turull por Sabadell.

—La comisión política de la Liga regionalista está ultimando el acoplamiento de los candidatos que lucharán en las próximas elecciones, conociéndose ya los siguientes nombres: Por Manresa, D. Antoni Alderius; por Seo de Urgel, D. José María Díaz; por Puigcerdá, D. Eusebio Bertrán y Serra; por Igualada, D. José María Catarina; por Tarragona, D. Antoni Albafull, por Vilanova i la Geltrú, D. Carles Santich; por Borjas Blancas, el conde de Argemí; y por Cervera, D. Alejandro Maristany.

El marqués de Villanueva y Geltrú ha sido designado candidato a senador por la provincia de Tarragona.

—Los tradicionalistas que siguen la política del Sr. Vázquez de Mella no presentan candidatos por ninguno de los distritos de Gerona, habiendo acordado dar su apoyo a los ministeriales.

—A pesar del acuerdo del Consejo Central del partido socialista, coaligándose con los republicanos para la campaña electoral, los socialistas de Cataluña han acordado ir solos a la lucha y éste propósito presentará candidatos propios por varios distritos.

Ha dado origen al rumor la noticia de haber caído repentinamente enfermo.

—No es cierto el rumor que ha circulado de que haya dimisido el nuevo jefe de policía.

—El Rey penetró en el patio del cuartel, donde habían formado el regimiento de Covadonga con bandera y música, el cuerpo de Ingenieros telegrafistas y el escuadrón de la Escuela Real y revisó las fuerzas.

En el patio se había levantado un artístico altar en el que se entronizó la Imagen de la Virgen de Covadonga y unas tribunas ricamente vestidas con los tapices de la Real Casa y reposteros con las insignias e las órdenes militares y otros de guerra.

La Real Familia ocupó una de estas tribunas y en las otras se acomodaron todos los demás ilustres asistentes.

Monsenior Ragonessi, revestido de Pontifical, bendijo la imagen de la Virgen, y después se dijo una misa en la que ofició el capellán del Regimiento de Covadonga, don Julio García Artamendiz.

Durante la celebración del Santo Sacrificio la banda de música de dicho regimiento ejecutó escogidas páginas militares.

Después de la misa se verificaron por los soldados del regimiento de Covadonga diversos ejercicios militares y de Gimnasia sueca, bajo las órdenes del capitán señor Paredes García. Luego, las fuerzas cantaron «La canción del soldado».

El Rey visitó después todas las dependencias del cuartel y, al pasar por la cocina, probó el rancho que se había preparado para el mediodía, y desfilaron, por último, las tropas por delante del soberano, en la explanada de la calle de Ferraz, y se obsequió a los invitados con un exquisito lunch.

Al abandonar el Rey los pabellones del cuartel de la Montaña, los soldados salieron rodando hasta la calle y haciendo el objeto de grandes aclamaciones.

TANÍODOL SIN HAZ Covisa

Vodo asimilable sin iodo. Combate escrótila, anemia, tuberculosis, etc. Principales farmacias. San Juan Benito, Serrano, 44, y en la del autor, Atocha, 80.

REUMA - CIATICA - ARTRITISMO

CIATICARINA Gárcia Suárez. Es el medicamento eficaz. Curación segura.

Senores Forasteros

CASA AGREDITADA PARA ENCARGOS DE JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA Y PRECIOS ECONOMICOS. VIUDA DE PEDRO LOPEZ, 18. MONTERA, 18. MADRID. FUNDADA EN 1887. TELEFONO: N. 4505.

DE BARCELONA

Próximo Consejo de guerra

Es decretado el sindicalista M. Randa. — Han llegado 14 vagones de

trigo que aseguran hoy el abastecimiento de pan

BARCELONA, 14. — Esta tarde ha sido detenido el sindicalista Francisco Miranha, reclamado hacia tiempo por la autoridad judicial.

— El próximo martes se reunirá el Consejo de guerra que habrá de ver y fallar la causa instruida contra el abogado de las Sociedades obreras, señor Aguiló.

— Ha regresado de Tarrasa el teniente fiscal de esta Audiencia don Andrés Gallardo, que fué a aquella localidad para intervenir en los sumarios incaudos con motivo de los delitos sociales.

— A continuación se detallan los datos de la actuación de este juez.

BARCELONA, 14. — Hoy ha comenzado a venderse el pan elaborado con un 25 por 100 de harina de maíz. Resulta de un color amarillento, parecido al de los bizcochos.

En Casa Antínez, donde sólo hay dos tabernas, se elaboraron dulcemente 100 kilos de pan.

— Esto originó algunas protestas, y como consecuencia de éstas..... (Censura).

En las demás panaderías hubo largas colas de gente que iba a adquirir pan, restringiendo la venta de éste sin incidentes.

— Hoy llegaron cuatro vagones de trigo, que juntamente con las existencias que había en Barcelona, resuelven la cuestión del pan para mañana.

— Como el reparto de harinas ha originado algunas protestas, el capitán general ha ordenado a un jefe de Intendencia que intervenga en él, procurando que sea resuelta con completa equidad.

— El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, asistiendo el señor Guerra del Río, que fué felicitado por su libertad.

— Se dice que los bizcocharras, convencidos de su derrota por Bilbao, presentarán como candidato en las próximas elecciones a diputados a Cortes, algún político de su familia, pues ninguna primera figura tiene licencia en estas condiciones.

— Los concejales jaénistas, monárquicos y regionalistas defendieron la eficacia de la intervención del Somatén en el mantenimiento del orden.

— Se presentaron varias proposiciones suscritas por los radicales y regionalistas, pro-

testando contra las medidas del ministro de Abastecimientos, disponiendo vaya a otros puertos el trigo destinado a Barcelona, motivando con ello el actual conflicto.

— Acordóse audir al gobernador, manifestando la protesta del Ayuntamiento por la actual política de abastos, que ha dejado sin pan a la capital de la provincia más industrial de España.

— También se acordó juzgar al Gobierno la necesidad absoluta de destinar los cargamentos de trigo americano a atender primordialmente las regiones no productoras, especialmente Barcelona, que necesita 20.000 toneladas mensuales, y que, en evitación de próximos conflictos, se reserve el destino de los cargamentos próximos a llegar y se envíen a esta capital, sin desatender a las demás provincias, y mientras llega el trigo americano, que se facilite al nacional a precio de tasa y dañando todo género de facilidades para su transporte.

— Se promovió un largo debate, consultando la política del Gobierno en materia de abastecimientos.

— Los monárquicos se negaron resueltamente a firmar las protestas formuladas.

— Las demás fracciones votaron la proposición íntegra.

— (Noticias de hoy)

BARCELONA, 15. — Sigue el conflicto por la falta de harinas. En la conferencia de paz para el abastecimiento del vecindario han surgido varias dificultades.

— El pan ha escaseado hoy; en cambio han aumentado las quejas de los consumidores por la calidad y peso de los mismos.

— Los panaderos se negaron resueltamente a firmar las protestas formuladas.

— Las demás fracciones votaron la proposición íntegra.

— (Noticias de hoy)

BARCELONA, 15. — Sigue el conflicto por la falta de harinas. En la conferencia de paz para el abastecimiento del vecindario han surgido varias dificultades.

— El pan ha escaseado hoy; en cambio han aumentado las quejas de los consumidores por la calidad y peso de los mismos.

— Los panaderos se negaron resueltamente a firmar las protestas formuladas.

— Las demás fracciones votaron la proposición íntegra.

— (Noticias de hoy)

BARCELONA, 15. — Sigue el conflicto por la falta de harinas. En la conferencia de paz para el abastecimiento del vecindario han surgido varias dificultades.

— El pan ha escaseado hoy; en cambio han aumentado las quejas de los consumidores por la calidad y peso de los mismos.

— Los panaderos se negaron resueltamente a firmar las protestas formuladas.

— Las demás fracciones votaron la proposición íntegra.

— (Noticias de hoy)

BARCELONA, 15. — Sigue el conflicto por la falta de harinas. En la conferencia de paz para el abastecimiento del vecindario han surgido varias dificultades.

— El pan ha escaseado hoy; en cambio han aumentado las quejas de los consumidores por la calidad y peso de los mismos.

— Los panaderos se negaron resueltamente a firmar las protestas formuladas.

— Las demás fracciones votaron la proposición íntegra.

— (Noticias de hoy)

BARCELONA, 15. — Sigue el conflicto por la falta de harinas. En la conferencia de paz para el abastecimiento del vecindario han surgido varias dificultades.

— El pan ha escaseado hoy; en cambio han aumentado las quejas de los consumidores por la calidad y peso de los mismos.

— Los panaderos se negaron resueltamente a firmar las protestas formuladas.

— Las demás fracciones votaron la proposición

NOTICIAS

LA "GACETA"

¡¡EUREKA!!

Sumario del día 15 de Mayo

Coincidiendo con los días en que se celebra la Exposición de Flores, organizada por el Ayuntamiento de Madrid, en la zona de recreos del Retiro, tendrá lugar una tómbola, cuyo producto se destina al sostenimiento de la Sección de Protección al Trabajo de la Mujer, perteneciente a la Federación Nacional Unión de Damas Españolas.

Son muchos los objetos que han recibido la marquesa de Unzaga del Valle, presidenta general de dicha Federación, y la condesa de Torreanaz, presidenta de la Sección.

Todas las personas que deseen contribuir a esta benéfica obra, y que nos han preguntado dónde pueden enviar sus donativos, tenemos mucho gusto en comunicarles que se reciben en casa de la condesa de Torreanaz, calle de Juan de Medina, número 7.

El teniente de alcalde de la Universidad, señor Tato Amet, acompañado del inspector veterinario señor Rodríguez, ha denunciado varios establecimientos, por vender alimentos faltos de peso o en malas condiciones.

Al llegar el expreso de Andalucía inspiro sospechas a los agentes un individuo que en un lo llevaba ropa militar.

Llevado a la Inspección, resultó ser el sargento de guardia en Ceuta, regimiento de Serrano, Vidal Fernando Gutiérrez, y que había huido de allí con 1.600 pesetas, producto de los giros que custodiaba, como cartero habilitado.

Se le echaron 625 pesetas. Pasó a disposición del juez militar.

Oficina Informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3

RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA

Durante la sesión de ayer, en nuestro mercado de valores prosiguió el ambiente de firmeza ya característico y con mayor aspecto que el día anterior, pues così quedó la orientación, reabriendo el terreno perdido los fondos publicados, aparentemente débiles en vispera, y los demás repitieron firmemente sus cambios anteriores.

En bancos sólo variaron de posición el Hispano Americano con cincuenta peor; el Español de Crédito con 12 mejor, y el del Río de la Plata con un tanto en pro tanto.

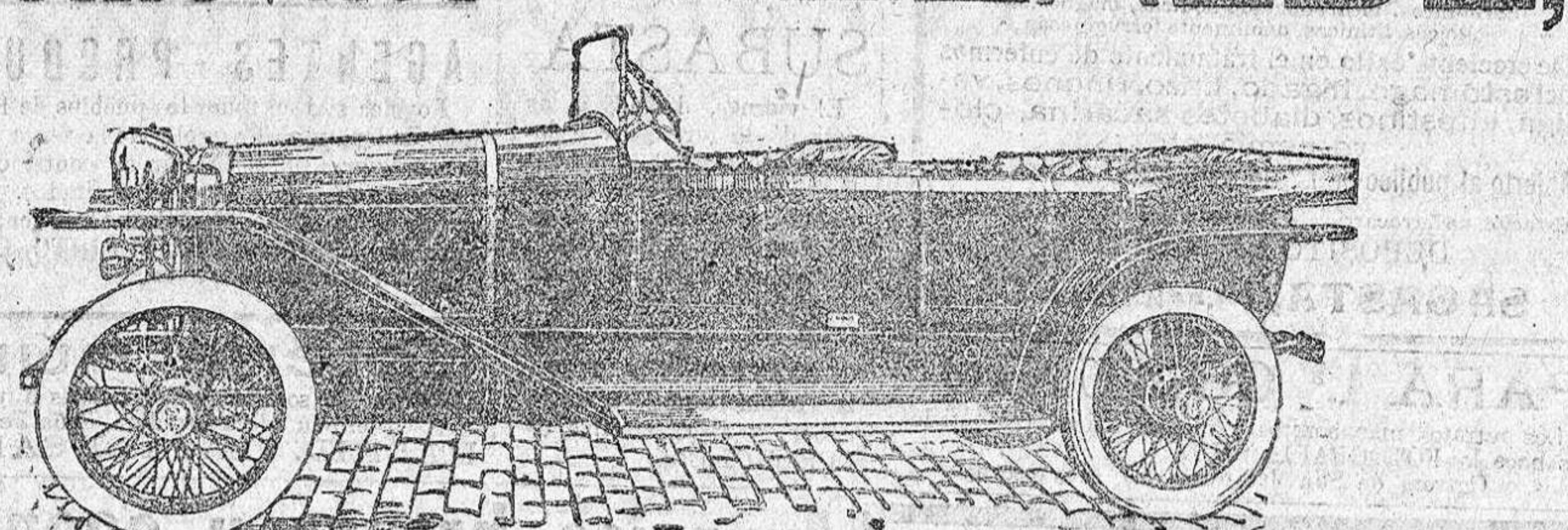
En industriales pasaron los Nortes de 332,50 a 334.

Los Tabacos prestaron medio punto, imitando con uno las Felgueras, y la Azucarera se depreció con un cuartillo.

La moneda extranjera siguió muy ofrecida, pasando los francos de 70,35 a 78,10, y las libras de 23,08 a 23,94.

DAMASO AZCUE

"ELIZALDE,"



Relación de algunos de los automóviles "ELIZALDE," vendidos

S. M. el Rey D. Alfonso XIII

D. Francisco de los Ríos Quintero

Gonzalo Fernández de Córdoba

Victoriano Gálvez, (segundo)

Exmo. Sr. Conde de Caralt

Sra. Vda. de Herrero

D. César Martínez Herráiz.

Dirección General de la Guardia Civil

Exmo. Sr. Marqués de Linares

Doctor Molás

D. Victorio Martínez Pontrémoli

Exmo. Sr. Ministro de Marina

D. Pedro Sopena

Exmo. Sr. Marqués du Camps

D. J. L. Espinosa

Comisión de experiencias de Artillería

El que compra un automóvil "ELIZALDE," y necesita más para su servicio, no vacila en adquirirlo de la misma marca, como lo prueba el que muchos de estos señores han tomado DOS y algunos TRES coches "ELIZALDE,"

EXPOSICIÓN Y VENTA
UREÑA, — Prim, 1 y Barquillo, 14 — MADRID

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

LARA. — A las 6: Lo que no se tiene, La casa de los milagros y Pastora Imperio; a las 10: Cobardía, La hora de los hombres y Pastora Imperio.

ESLAVA. — A las 6: Café solo y Las lágrimas de la Trini; a las 10:30: Los pioneros, Las lágrimas de la Trini y ¿Con quién hablo?

INFANTA ISABEL. — A las 6:30: Militares y paisanos; a las 10:30: Amor de Iato y Los encantos de la familia.

COMEDIA. — A las 5:30: Flor de los Pazos y La gentil Mariana; a las 10:30: La casa de la Troya.

GOYA. — A las 6:30: Una mujer sin importancia; a las 10:30: El maniquí (es-tremo).

COMICO. — A las 4:30: El secreto del submarino; a las 6:45 y a las 10:30: Lord Cleveland.

CERVANTES. — A las 6:45 y a las 10:45: La hebrea.

APOLÓ. — A las 4:30: El niño judio; a las 6:30: El asombro de Damasco y Mary Luziny; a las 10:45: El asombro de Damasco y Mary Luziny.

ESPAÑOL. — A las 6: La viejecita, El grumete y La Czarina; a las 10:15: El molinero de Subiza.

REINA VICTORIA. — A las 6:30: La mujer artificial; a las 10:30: Las verónicas.

CENTRO. — A las 4: El ascensor; a las 6:30: La mecanógrafo; a las 10:30: La mecanógrafo.

CIRCO DE PARISH. — A las 4:45: Matinée de moda infantil; a las 9:45: Cuarta función de gran gala.

EXPOSICIÓN CANINA. (Zona de Recreos del Parque de Madrid). — Abierta de 4:30 de la tarde al anochecer. Banda de música todas las tardes. — Entrada: 1 peseta.

EXPOSICIÓN NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE. — Todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8. Jueves y domingo.

PRIMERA parte: Novena Sinfonía (op. 121). Beethoven. — Segunda parte: Parsifal. Wagner. Consagración del Santo Graal — Rienzi. Wagner.

PLAZAS DE TOROS

MADRID. — A las 5 y media: Seis

toros de Pérez de la Concha, para Gao-na, Belmonte y Domingo.

(El anuncio de las obras en esta cartelería no suponen su recomendación ni aprobación.)

Oposiciones y Concursos

ADUANAS

En los ejercicios verificados en el día de ayer, quedaron aprobados los señores opositores siguientes:

Número 89, Don Mariano Maestre Ca-brera.

Número 112, Don Antonio de San Ro-mán y Ruiz.

Número 116, Don Filiberto Gutierrez Luccio.

Las oposiciones continuarán mañana viernes, a las cuatro de la tarde; llaman-do desde el n.º 128, en segundo y últi-mo llamamiento, a todos los no presenta-dos en el primero.

CORREOS

Segundo ejercicio. Han sido apro-bados los números 1582, 1622, 1626, 1633,

1637 y 1638.

Para el día 16 se cita a los números 1679 a 1706.

Tercer ejercicio. Para el día 21 se cita a los números 788 a 830. Suplentes 831 a 1011.

EN EL EXPRES DE BARCELONA

Robo de alhajas

A la baronesa María de Kapri, de na-cionalidad austriaca, que viajaba en el

expres de Barcelona, llegado hoy a Ma-drid, le sustrajeron del departamento del coche-cama varias alhajas y metálico, por valor de 12.500 pesetas, notando la falta al llegar a Guadarrama.

Denunciado el hecho ante el comisario de la Inspección de Vigilancia de la estación del Mediodía, se instruyeron las oportunas diligencias, que fueron remitidas al Juzgado de guardia, juntamente con un empleado del establecimiento, llama-do Fernando Porta, sobre quien, a juicio de la perjudicada, recaen sospechas de una posible participación en el delito.

Bibliotecas públicas de Madrid

SERVIDAS POR EL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de 8 a 18.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de 9 a 18, y los domingos, de 11 a 13.

Escuela de Arquitectura (á excepción de la segunda quincena de Agosto, que se dedica á la limpieza), de 8 a 18.

CASA VIUDA DE PONTES

TIENE SURTIDO COMPLETO EN CAJAS

OLEO Y ACUARELA

y muchos Blocs de Papel Whatman

Gran escala en artículos para DIBUJO

Esta Casa es siempre la más surtida.

Y TIENE IMPRENTA PROPIA

CARMEN, 6 y 8. (Cerca Puerta del Sol)

LOS FORASTEROS

no deben marcharse á sus casas sin antes visitar el PALACIO U HOTEL DE VENTAS, Atocha, 34; teléfono 860.—40 amplios salones con artísticos objetos encerrados en lujosas vitrinas, cuadros de célebres autores, porcelanas de Talavera y Manises, bronces, tapices, lámparas de gran gusto muebles de estilo árabe y español antiguo é infinitud de objetos de mérito, hacen de esta Casa UN MUSEO digno de ser visitado.

Aniversarios
EL SEÑOR

Don Francisco de Largacha y del Campo

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE

Falleció el 16 de Mayo de 1911

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, D. Carmen Fernández; sus hijos, Francisco y José; sus hermanos, D. Bruno, D. Niceta, D. Saturnino, D. Josefa, D. Martín, D. Celestina y D. Elena de Largacha y del Campo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encor-dar las misas que se celebran mañana viernes, 16, en la parroquia de San Luis, Obispo (calle de la Montería), y el sábado, 17, en el oratorio del Caballero de Gracia, de esta corte, así como las que se digan los días 16 y 17 en la parroquia de Santa Marta, Nuestra Señora de la Antigua, Colegio de la Enseñanza y Convento de Santa Clara, en la ciudad de Ordizia (Vizcaya), serán apli-cadas en sufragio de su alma y por la de su hermano el señor

D. Sebastián de Lagacha y del Campo

Que falleció el dia 24 de Febrero de 1914

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (1)

MONSEÑOR
Don Saturnino Ramos Torres

Presbitero Camarero Secreto de S. S., Capellán de honor honorario de SS MM, Rector del Real Oratorio del Caballero de Gracia, Hermano de la Santa y Real Hermandad del Refugio y Socio de la 3.ª Comisión de la Cruz Roja Española de esta Corte.

Falleció el dia 6 de Mayo de 1919,

días después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, las Reales y Venerables Congregaciones de San Pedro, Apóstol de Sres., Ptes., sacerdotes, naturales de Madrid y Santísimo Sacramento del Ora-torio del Caballero de Gracia; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

RUEGAN á sus amigos se sirvan enco-dar su alma a Dios nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará el dia 16 de los corrientes, a las nueve y media, en la Parroquia de San Luis Obispo el 20 y 25 respectivamente, y horas de las diez y media, a las horas en dicho Ora-torio y en la Parroquia de Nuestra Se-nora de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados, en la forma acostumbrada. (A. 7)

Oficinas de Publicidad. Cortes.—Valverde, 3, 1.º Tel. 1.320

OBSEQUIO

a nuestros lectores

NUEVO DICIONARIO DE LA LENGUA ES-PANOLA, basado en la 14.ª edición del de la Academia.

ESTE NUEVO DICIONARIO no necesita elogios. Podriamos decir que es el mejor léxico publicado hasta la fecha. Todo lo que pueda ser objeto de consulta en la vida, y, siendo tan completo, por estar en él cuidadas la ortografía y significación de las palabras.

CONTIENE 1.237 páginas de 138 líneas (dos columnas) en letra perfectamente legible. Peso de la obra 800 gramos.

SU PRECIO tan reducido (para facilitar su di-ulgación) le parecerá increíble que pueda adquirirse por 5 PESETAS en SAN SEBASTIAN y 5,50 por correo certificado, remitiendo su importe por giro postal a D. L. MARTINEZ Vergara, 23, entresuelo San Sebastián.

CADUCA EL 7 DE NOVIEMBRE.

A LOS QUE VIAJAN

La Nueva Ideal Española (S. A.)

Seguros de transporte de viajeros por ferrocarril. Domicilio, MAYOR, 41. MADRID

SEGUROS para un viaje: 10, 20 o 30 céntimos, con derecho a 1.000, 2.000 o 3.000 pesetas, de indemnización.

SEGUROS anuales: 5, 10 o 15 pesetas, con derecho a 1.000, 2.000 o 3.000 pesetas, por accidente.

AGENTES en las poblaciones de importancia.



No me preocupa el desgaste nervioso ni temo la neurastenia

Ante el exceso de trabajo y las agitaciones de la vida sé mantenerme equilibrado porque guarda mi sistema nervioso su poder armónico y regulador.

Se que el Tónico "GEVE" procura esta regularidad, nutre el órgano que se desgasta y repone el celulo interno.

CABALLEROS

los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Fuenllana, 126. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.

ESTOMAGO É INTESTINOS

Desde las primeras tomas produce un incomparable bienestar siendo cada dia más solicitado en todas partes. Corrige inmediata-mente la acidez, agrios o agruras. De venta en todas partes.

NATALIO MIRET Farmacéutico, Diputación 203 (entre Arribau y Mu-niz)

GASTROL
MIRET

toros de Pérez de la Concha, para Gao-na, Belmonte y Domingo.

(El anuncio de las obras en esta cartelería no suponen su recomendación ni aprobación.)

Para el dia 16 se cita a los numeros 1679 a 1706.

Tercer ejercicio. Para el dia 21 se cita a los numeros 788 a 830. Suplentes 831 a 1011.

EN EL EXPRES DE BARCELONA

Robo de alhajas

A la baronesa María de Kapri, de na-cionalidad austriaca, que viajaba en el

expres de Barcelona, llegado hoy a Ma-dríd, le sustrajeron del departamento del coche-cama varias alhajas y metálico, por valor de 12.500 pesetas, notando la falta al llegar a Guadarrama.

Denunciado el hecho ante el comisario de la Inspección de Vigilancia de la estación del Mediodía, se instruyeron las oportunas diligencias, que fueron remitidas al Juzgado de guardia, juntamente con un empleado del establecimiento, llama-do Fernando Porta, sobre quien, a juicio de la perjudicada, recaen sospechas de una posible participación en el delito.

Bibliotecas públicas de Madrid

SERVIDAS POR EL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de 8 a 18.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de 9 a 18, y los domingos, de 11 a 13.

Escuela de Arquitectura (á excepción de la segunda quincena de Agosto, que se dedica á la limpieza), de 8 a 18.

OFRECESE biblioteca de Amigas de la Ciencia, de 8 a 18.

OFRECESE biblioteca de Amigas de la Ciencia, de 8 a 18.

OFRECESE biblioteca de Amigas de la Ciencia, de 8 a 18.

OFRECESE biblioteca de Amigas de la Ciencia, de 8 a 18.

OFRECESE biblioteca de Amigas de la Ciencia, de 8 a 18.

OFRECESE biblioteca de Amigas de la Ciencia, de 8 a 18.

OFRECESE biblioteca de Amigas de la Ciencia, de 8 a 18.

OFRECESE biblioteca de Amigas de la Ciencia, de 8 a 18.

OFRECESE biblioteca de Amigas de la Ciencia, de 8 a 18.

OFRECESE biblioteca de Amigas de la Ciencia, de 8 a 18.

OFRECESE biblioteca de Amigas de la Ciencia, de 8 a 18.

OFRECESE biblioteca de Amigas de la Ciencia, de 8 a 18.

OFRECESE biblioteca de Amigas de la Ciencia, de 8 a 18.

OFRECESE biblioteca de